

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 014
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día Lunes 17 de Abril de 2017, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde señor **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales:

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- NORMA TORRES FUENTES
- VICTOR CHANDIA ARCE
- ERIC BUHRING CHANDIA

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Lucy Cartes Ramírez

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 012 (03.04.2017)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

1.- Balance de Ejecución Presupuestaria Primer Trimestre y Certificado de Cotizaciones Previsionales, Dpto. de Salud.

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.1- Acta Sesión Ordinaria Nº 012 (03.04.2017)

Sin Observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Acta Nº 012 de fecha 03.04.2017.

1.2.- Acta Sesión Ordinaria Nº 013 (10.04.2017)

Observaciones:

Pendiente para la próxima sesión.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay

2.2.- RECIBIDA

1.- Balance de Ejecución Presupuestaria Primer Trimestre y Certificado de Cotizaciones Previsionales, Dpto. de Salud.

2.3.- ANÁLISIS.

No hay análisis

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Alcalde se refiere al reclamo que se hizo al INE por los límites comunales, informando que se acercaron autoridades provinciales y regionales ante la preocupación de que Trehuaco no censara por el problema con los límites, dice que conversaron el tema y que señalaron que estaban de acuerdo con el reclamo, solicitándole que censara tal y como estaba planificado y que después del Censo la SUBDERE sería responsable de rectificar y traspasar a Trehuaco la población censada por Quirihue, ante esto dice que les solicitó un documento formal que respalde lo acordado y que además asistiera algún representante de la SUBDERE para la firma, mencionando que el día de hoy estará don Fernando Zavala Zurita para ver en terreno y en detalle el tema en discusión.

Después de conversar y analizar el tema el señor Alcalde solicita un acuerdo de Concejo para firmar un convenio con representantes de Autoridades e Instituciones para resolver el tema de los límites comunales, además de contar con la firma de uno de los Concejales como representante del Concejo.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad autorizar al señor Alcalde y a la Concejal Norma Torres para firmar un convenio con representantes de la SUBDERE y del Gobernador Provincial, para que posterior al Censo se analicen los límites comunales.

4.- CUENTA COMISIONES.

El señor Alcalde informa que se designaron los secretarios de las comisiones y que fueron informados por correo electrónico a los Concejales.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

No hay.

7.- INCIDENTES.

El Concejal Luis Sanhueza informa que en el sector la Palmera de la Población Hernán Brañas, donde se está ejecutando el proyecto de construcción de una plazoleta, al parecer se ha excedido el plazo de término de ésta obra situación que complica a los vecinos ya que aún está la malla perimetral que la empresa a cargo uso para proteger el área, señalando que en esa parte transita mucho vehículo y dificulta la visión de los conductores, consultado cuánto tiempo más falta para terminar esa obra.

El Alcalde responde que lo planteará en reunión de Directivos.

El Concejal Eric Buhring dice que quiere exponer lo siguiente; Primero en cuanto a la construcción de casas cercanas a la ribera de Río Lonquén, particularmente la población del loteo del terreno del señor Gerardo González, dice que la preocupación está en como ese tipo de vivienda puede enfrentar un futuro siniestro de una inundación del río Lonquén o si la constructora previo a ese

problema puede hacer alguna defensa que pudiera desviar el río en alguna avenida violenta, porque los que dan los permisos para construir son los Departamentos de Obras; Segundo respecto al tema de los semáforos sugiere que se instale una señalética que advierta a los conductores que el semáforo está en malas condiciones; Consulta quien está a cargo del levantamiento de la información de las familias que están recibiendo agua potable a través de los camiones aljibe, vía convenio con ONEMI, ya que hay algunos vecinos que están solicitando el beneficio, dice que según entiende que para ser usuario hay que llenar una ficha; También solicita la nómina de las organizaciones comunitarias de la comuna.

El Concejal Raúl Espejo dice que quiere felicitar a los funcionarios que estuvieron apoyando en la actividad realizada en Torreón, la que iba en beneficio de dos enfermos postrados, reiterando las felicitaciones.

El señor Alcalde responde respecto a lo planteado por el Concejal Eric Buhring que efectivamente hay una población que se construyó muy cercana a la ribera del río mencionando que no fue construida por medio del municipio, dice que esto es aprobado por el Director de Obras, el que se basa en una ley del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo que le permite hacer esos tipos de loteos y le permite aprobar esas construcciones, dice que quiere recordar que el Director de Obras en esos tema no depende de la municipalidad, en este caso es del SERVIU, señala que el Director de Obras aprobó esta subdivisión y la gente compró esos sitios y postuló a subsidios en el fondo autoconstruyeron, dice que algunos se preocuparon de hacer algún relleno, menciona que como Alcalde igual planteó ésta preocupación e hizo esa observación en ese momento y la respuesta obtenida fue que el río nunca ha subido hasta donde está la construcción de la última casa y éste fue también el argumento del Director de Obras para aprobar esa construcción, ya que si éstas estuvieran en terreno inundable no deberían haber sido aprobadas. Señala que igual le solicitará que el Director de Obras que explique en una próxima sesión en que se basó para la aprobación de esos loteos y construcciones.

La Concejal Norma Torres consulta si el Concejo en conjunto con el Alcalde tiene la facultad para normar en estos temas

El Alcalde responde que lo que se podría hacer es llegar a un acuerdo con el Concejo que en los próximos loteos se cumplan con ciertas características como por ejemplo contemplar los anchos de las calles, que se deben dejar espacios para áreas verdes, entre otras cosas.

El Concejal Eric Buhring dice que más que normar hay que prevenir futuras situaciones que repercutirían con un costo para las familias, para las personas y un costo político para el municipio, sugiere llamar a la comunidad a organizarse y ver cómo resolver ese tema, porque puede ser un gran problema .

El Concejal Raúl Espejo menciona que hay muchas otras cosas que influyen como es el nivel del estero, el que anteriormente era mucho más arriba del nivel que se encuentra ahora, por lo que no tiene la misma facilidad para desbordarse, dice que cada año el estero se va profundizando producto de que se empieza a sacar arena, lo que no significa que también pueden venir lluvias grandes y el estero se pueda desbordar.

El Alcalde señala que enviará un oficio a la DOH solicitando maquinaria para desembarcar el río Lonquen, con respecto al tema del agua dice que la ficha FIBE se está aplicando y se está saliendo todos los días con una o dos funcionarias que las están realizando, en cuanto a la solicitud de la nómina de organizaciones explica que se estudió esa situación a raíz de éste planteamiento señalando que las organizaciones no son dependientes de la municipalidad por lo tanto lo único que se puede entregar son los nombres de las organizaciones ya que son organizaciones autónomas, con respecto a las felicitaciones del Concejal Raúl Espejo dice que quiere señalar que los funcionarios fueron en apoyo a esta rifa solidaria y que fue una actividad que se realizó de forma exitosa.

El Concejal Eric Buhring solicita que se pueda gestionar que en el semáforo pueda haber un carabinero en la mañana, por la entrada de los niños a la escuela.

El Alcalde responde que generalmente hay un carabinero ahí en el sector de semáforos. Informa al Concejo que el Concejal Eric Buhring y la Concejal Norma Torres asistieron a la constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública, que es una nueva institucionalidad que se impone a los municipios, sin recursos y que significa más trabajo para el personal municipal y para el Alcalde, dice que se reunirán una vez al mes y que se va a trabajar en hacer el diagnóstico de la comuna con respecto al tema de seguridad pública, dando como ejemplo lo que sucedió con los incendios forestales.

El Concejal Raúl Espejo en relación a los incendios señala que sería bueno para el próximo verano promover las medidas de seguridad necesarias para la prevención de incendio, ya sea llamar a la gente a almacenar agua en contenedores, realizar limpieza de pastizales o aplicando líquido para las malezas, de forma de estar preparados ante una situación de emergencia.

El Alcalde dice que es una muy buena observación y se hará un llamado a la gente a tomar las medidas de prevención necesarias.

El Concejal Eric Buhring señala que quiere hacer una observación que va directamente en relación a un terreno, donde vive el señor Hinostroza, en el que también hay una cancha y una villa perteneciente a la empresa Industrias Río Itata, mencionando que todo ese sector está rodeado de pastizales y álamos, y que en caso de incendio todas las viviendas aledañas quedarían expuestas y en situación de riesgo, por lo que sugiere que personal del municipio vaya al lugar y plante la preocupación respecto al tema.

El Alcalde responde que se enviará una nota solicitando que limpien ese espacio.

El Concejal Eric Buhring agradece la gestión del Alcalde por facilitar locomoción para el traslado de vecinos del sector de Puralihue a Tomé, en ocasión de la muerte del padre de la señora Patricia Cabrera, lo que permitió que alrededor de 35 personas pudieran asistir al funeral.

Sin más temas que tratar y siendo las 12:16 Horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Alcalde

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Abril 17 del 2017

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Acta N° 012 de fecha 03.04.2017.

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad autorizar al señor Alcalde y a la Concejal Norma Torres para firmar un convenio con representantes de la SUBDERE y del Gobernador Provincial, para que posterior al Censo se analicen los límites comunales.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe